



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19005381, certifico hasta el día de hoy 13/03/2019 10:30:09, la Ficha Registral Número 68382.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2224102000
Fecha de Apertura: jueves, 04 de octubre de 2018
Superficie del Bien: 378,00M2

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: programa denominado "MAR Y CIELO" de la Parroquia Tarqui del cantón Manta

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado con el número DOS de la manzana "N" del programa denominado "MAR Y CIELO" de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE; Con 14m y lindera con calle pública. POR ATRAS: Con 14m. y lindera con Lote No. 1, de la manzana N. POR UN COSTADO; Con 27m. y lindera con lote número cuatro de la manzana N. POR EL OTRO COSTADO: Con Veintisiete metros y lindera con calle pública con una superficie total de TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	883	26/jun/1986	2.415	2.422
PLANOS	PLANOS	12	02/oct/1998	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3427	19/oct/2018		
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3538	30/oct/2018	94.648	94.662

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 26 de junio de 1986

Número de Inscripción: 883

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1376

Folio Inicial:2.415

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Folio Final:2.422

Cantón Notaria: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de junio de 1986

Fecha Resolución:

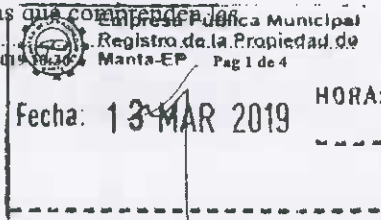
a.- Observaciones:

Un inmueble que tiene una superficie de doscientos treinta mil novecientos quince metros cuadrados que se encuentra ubicado en el Canton Manta, Parroquia Tarqui. El Banco Ecuatoriano de La Vivienda Agencia Manta, Representado por su Gerente General el Sr. Francisco Albormoz Casares. Con fecha 6 de mayo del 2010 se recibió un oficio N. 22-2010-DL-LRG de fecha 15 de Abril del 2010, Por medio del presente se permite indicar lo siguientes, Que con fecha 15 de Agosto del 2008 el Ilustre Consejo cantonal en Sesión Ordinaria resolvió, acoger el informe presentado por la Comisión Municipal permanente de Planeamiento Urbano y proceder conforme lo establece el Artículo 258 de la ley orgánica de Régimen Municipal, a cambiar de categoría de bien de dominio público a bien de dominio privado de los lotes 1 y 2 contemplados como áreas municipales en la Urbanización Mar y Cielo con un área de 8.143.50 m2. En la Notaría Cuarta del canton Manta con fecha 15 de Septiembre del 2009 se protocolizan los planos correspondientes a las áreas verdes y áreas comunales N. 1 y 2 dentro de la Urbanización mar y Cielo de la Parroquia Los Esteros del canton Manta, las mismas que corresponden a la

Certificación impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral:68382

miércoles, 13 de marzo de 2019





siguientes medidas y linderos. PRIMER LOTE 2.925.00 m2. contemplado como Escuela comunal, frente 59.00m. vía Manta Rocafuerte. Atras 53.50 m. calle publica. costado derecho 65.00 m. calle publica. costado izquierdo 39.00m. calle publica. SEGUNDO LOTE de 5.218.50 m2. contemplado como area verde 2. Frente :150,00 m. vía Manta Rocafuerte. Atras 144.00m. calle publica. Costado derecho .39.00m. calle publica. costado izquierdo . 32.00m. calle publica .dando un total de 8.143.50 m2. Con los antecedentes antes indicado, debo de aclarar que aunque dichas areas no fueron entregadas mediante acta de Entrega de recepcion por el promotor de la Urbanizacion Mar y Cielo, se debe dar cumplimineto a lo estipulado en el Art.252 de la ley Organica de regimen Municipal el cual expresa " Son bienes de uso publico, cuyo uso por los particulares es directo y general, en forma gratuita. Sin embargo podran ser materia de utilizacion individual medianta el pago de regalia.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000000549	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300317441	MIELES BOWEN ESTRELLA VICENTA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300582184	CEDEÑO SOLORZANO JOSE NAZARIO	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : PLANOS

[2 / 4] PLANOS

Inscrito el : viernes, 02 de octubre de 1998 Número de Inscripción: 12 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3226 Folio Inicial: 1
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final: 1
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de septiembre de 1998
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

APROBACIÓN DE LOS PLANOS DE LA LOTIZACION MAR Y CIELO Y NIÑO JESUS II., de la Lotización Niño Jesús II, quedan en garantía, lotes 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 Mz. A, de la Mz. B lotes 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, de la Mz. C lotes 7, 8, 9, 10, 11, 12, Mz. O lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, Mz. N, lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 Mz. N lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9. Con fecha 6 de Mayo del 2010 se recibió un oficio N. 22-2010-DL-LRG de fecha 15 de Abril del 2010. Por medio de presente se indica que con fecha 15 de Agosto del 2008 el Ilustre Concejo cantonal en Sesión ordinaria resolvió, acoger el informe presentado por la comisión Municipal permanente de Planeamiento Urbano y proceder conforme lo establece el Art. 258 de la ley Orgánica de régimen Municipal a cambiar de categoría el bien de dominio público a bien de dominio privado de los dos lotes contemplados como áreas municipales en la urbanización Mar y Cielo con un área de 8.143.50 m2-La Notaria cuarta con fecha 15 de Septiembre del 2009 se protocolizan los planos correspondientes a las áreas verdes y áreas comunales 1 y 2 dentro de la Urbanización mar y Cielo de la parroquia. Los Esteros. PRIMER LOTE: 2.925.00 m2 contemplado como escuela Comunal ubicado en la urbanización mar y Cielo de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta. Que tiene las siguientes medidas y linderos. Frente: 59.00 m vía Manta Rocafuerte. Atras: 53.50 m. calle pública. Costado derecho: 65.00 m. calle pública. Costado izquierdo: 39.00 m calle Publica. SEGUNDO LOTE., de 5-218.50 m2. Contemplado como área verde 2. Tiene Frente: 150.00m. Vía Manta Rocafuerte. Atras: 144.00 m. calle pública. Costado derecho. 39.00 m. calle pública. Costado izquierdo 32.00 m. calle publica dando un área total de 8.143.50 m2. Con los antecedentes indicados debo de aclarar que aunque dichas áreas no fueron entregadas mediante Acta de entrega recepción por el promotor de la Urbanización mar y Cielo. SE DEBE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ART. 252 DE LA LEY ORGANICA DE REGIMEN MUNICIPAL.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000000549	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	883	26/jun/1986	2.415	2.422

Certificación impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral: 68382

miércoles, 13 de marzo de 2019 14:50





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 19 de octubre de 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 de febrero de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. Lote de terreno signado con el No. DOS, Manzana "N" del Programa denominado " Mar y Cielo", ubicado en el Programa Tarqui, Cantón Manta, con una superficie total TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1710557354	GAIBOR VERDEZOTO ATILIO FILADELFO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1768059000001	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA		MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 30 de octubre de 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de octubre de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA*Lote de terreno signado con el número DOS de la manzana "N" del programa denominado "MAR Y CIELO" de la Parroquia Tarqui del cantón Manta. Superficie total de TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300034228	MENDOZA CEDEÑO ENMA CELESTE	VIUDA	MANTA	
VENDEDOR	1710557354	GAIBOR VERDEZOTO ATILIO FILADELFO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	0924043672	CONCHA LOAIZA KARINA MARIA	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

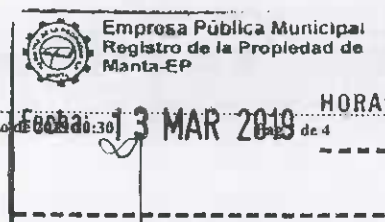
Emitido a las : 10:30:09 del miércoles, 13 de marzo de 2019

A petición de: GOMEZ PEÑAFIEL MARIA LAURA

Certificación impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral:68382

miércoles, 13 de marzo de 2019



Elaborado por: MARTHA ALEXANDRA FERNANDEZ
COQUE

13250215-9



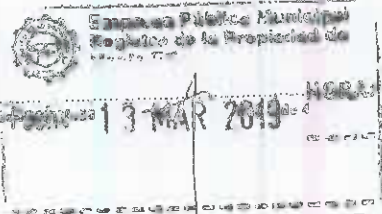
Validez del Certificado 30 días, excepto
que se otorga un Antepaso de dominio a se
contiene un gravamen.

DR. ESTEBAN RODRIGUEZ MENA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este
documento al Registrador de la Propiedad.

**ESPACIO EN
BLANCO**



Certificado por: MARTHA ALEXANDRA FERNANDEZ

Folio Registral: 46202

Manabí, 13 de marzo del 2019

13 MAR 2019

HORA:



AUTORIZACION DE ESCRITURA

Nº. 020-10211-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al señor **BORIS LEONARDO GARCIA HIDALGO** (c.c. 131069177-7) para que celebre Escritura sobre una parte de la propiedad de la señora **EMMA CELESTE MENDOZA CEDAÑO** (lote # 2, manzana N) de acuerdo a la Aprobación de Subdivisión # 020-10211-2019, lote ubicado en las calles Públicas de la urbanización Mar y Cielo de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Sur): 13,50m.- lindera calle Pública

Atrás (Norte): 13,50m.- lindera lote # 4, manzana N

Costado derecho (Oeste): 14,00m.- lindera Boris Leonardo García Hidalgo

Costado izquierdo (Este): 14,00m.- lindera calle Pública

AREA TOTAL: 189,000m²

Manta, 17 de enero de 2019.

Arq. José Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
CARLO AGUSTIN ALVAREZ GONZALEZ

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479

www.manta.gob.ec
@Municipio_Manta

alcaldia@manta.gob.ec
@MunicipioManta



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
APROBACION DE SUBDIVISION

No. 020-10211-2019

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del GAD Municipal de Manta, aprueba la Subdivisión del terreno de propiedad de EMMA CELESTE MENDOZA CEDENO, con Ficha Registral - Bien Inmueble 68382 y código catastral 2-22-41-02-000, lote # 2 de la manzana N del programa Mar y Cielo, ubicado en las calles Publicas de la antes citada urbanización de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, lote que tiene un área total de 378,00m2.

AREA TOTAL ESCRITURA (compraventa, autorizada Notaria 1° de Manta el 29/10/18 e inscrita Registro Propiedad de Manta el 30/10/18): 378,00m2

Por el Frente: 14,00m.- lindera calle Pública
Por Atrás: 14,00m.- lindera lote # 1, manzana N
Por un costado: 27,00m.- lindera lote # 4, manzana N
Por el otro costado izquierdo: 27,00m.- lindera calle Pública

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE BORIS LEONARDO GARCIA HIDALGO: 189,00m2

Frente (Sur): 13,50m.- lindera calle Pública
Atrás (Norte): 13,50m.- lindera lote # 4, manzana N
Costado derecho (Oeste): 14,00m.- lindera Boris Leonardo García Hidalgo
Costado izquierdo (Este): 14,00m.- lindera calle Pública

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR BORIS LEONARDO GARCIA HIDALGO: 189,00m2

Frente (Sur): 13,50m.- lindera calle Pública
Atrás (Norte): 13,50m.- lindera lote # 4, manzana N
Costado derecho (Oeste): 14,00m.- lindera lote # 1, manzana N
Costado izquierdo (Este): 14,00m.- lindera Boris Leonardo García Hidalgo

Manta, 17 de enero de 2019

Arq. José Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GALO AGUSTIN ALVAREZ GONZALEZ

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe al solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Teléfono: _____
E-mail: _____

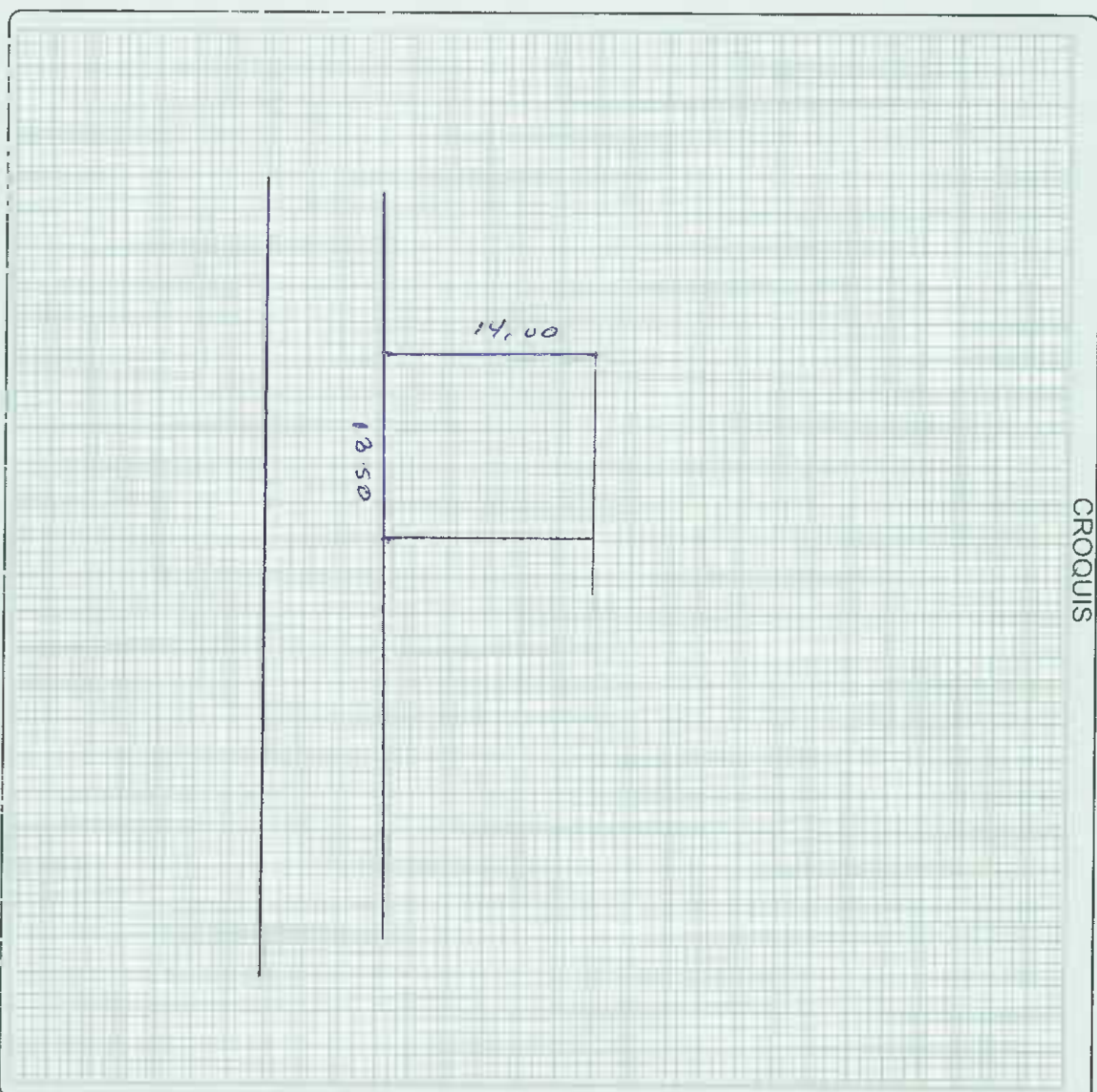
IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTÁ BAJO RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	☐ NO ☐ SI	REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO
CLAVE CATASTRAL	2 2 4 1 7 0 0	HOLLA N° _____
USUARIOS GENERALES	☐ 1. PARA SECCIONALES PRECISES ☐ 2. PARA SECCIONALES ☐ 3. PARA SECCIONALES GENERALES	Grupos de lotes: <u>Haz y cello</u>
☐ 4. PARA SECCIONALES GENERALES		<u>12-N</u> parte lote 4 e
☐ 5. PARA SECCIONALES GENERALES		

DATOS DEL LOTE

1. UBICACION DEL LOTE	2. DESCRIPCION DEL LOTE
3. AREA DEL LOTE	4. AREA DEL LOTE
5. AREA DEL LOTE	6. AREA DEL LOTE
7. AREA DEL LOTE	8. AREA DEL LOTE
9. AREA DEL LOTE	10. AREA DEL LOTE
11. AREA DEL LOTE	12. AREA DEL LOTE
13. AREA DEL LOTE	14. AREA DEL LOTE
15. AREA DEL LOTE	16. AREA DEL LOTE
17. AREA DEL LOTE	18. AREA DEL LOTE
19. AREA DEL LOTE	20. AREA DEL LOTE
21. AREA DEL LOTE	22. AREA DEL LOTE
23. AREA DEL LOTE	24. AREA DEL LOTE
25. AREA DEL LOTE	26. AREA DEL LOTE
27. AREA DEL LOTE	28. AREA DEL LOTE
29. AREA DEL LOTE	30. AREA DEL LOTE
31. AREA DEL LOTE	32. AREA DEL LOTE
33. AREA DEL LOTE	34. AREA DEL LOTE
35. AREA DEL LOTE	36. AREA DEL LOTE
37. AREA DEL LOTE	38. AREA DEL LOTE
39. AREA DEL LOTE	40. AREA DEL LOTE
41. AREA DEL LOTE	42. AREA DEL LOTE
43. AREA DEL LOTE	44. AREA DEL LOTE
45. AREA DEL LOTE	46. AREA DEL LOTE
47. AREA DEL LOTE	48. AREA DEL LOTE
49. AREA DEL LOTE	50. AREA DEL LOTE
51. AREA DEL LOTE	52. AREA DEL LOTE
53. AREA DEL LOTE	54. AREA DEL LOTE
55. AREA DEL LOTE	56. AREA DEL LOTE
57. AREA DEL LOTE	58. AREA DEL LOTE
59. AREA DEL LOTE	60. AREA DEL LOTE
61. AREA DEL LOTE	62. AREA DEL LOTE
63. AREA DEL LOTE	64. AREA DEL LOTE
65. AREA DEL LOTE	66. AREA DEL LOTE
67. AREA DEL LOTE	68. AREA DEL LOTE
69. AREA DEL LOTE	70. AREA DEL LOTE
71. AREA DEL LOTE	72. AREA DEL LOTE
73. AREA DEL LOTE	74. AREA DEL LOTE
75. AREA DEL LOTE	76. AREA DEL LOTE
77. AREA DEL LOTE	78. AREA DEL LOTE
79. AREA DEL LOTE	80. AREA DEL LOTE
81. AREA DEL LOTE	82. AREA DEL LOTE
83. AREA DEL LOTE	84. AREA DEL LOTE
85. AREA DEL LOTE	86. AREA DEL LOTE
87. AREA DEL LOTE	88. AREA DEL LOTE
89. AREA DEL LOTE	90. AREA DEL LOTE
91. AREA DEL LOTE	92. AREA DEL LOTE
93. AREA DEL LOTE	94. AREA DEL LOTE
95. AREA DEL LOTE	96. AREA DEL LOTE
97. AREA DEL LOTE	98. AREA DEL LOTE
99. AREA DEL LOTE	100. AREA DEL LOTE

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	2. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE
3. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	4. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE
5. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	6. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE
7. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	8. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE
9. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	10. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE
11. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	12. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE
13. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	14. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE
15. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	16. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE
17. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	18. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE
19. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	20. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE
21. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	22. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE
23. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	24. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE
25. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	26. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE
27. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	28. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE
29. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	30. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE
31. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	32. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE
33. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	34. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE
35. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	36. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE
37. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	38. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE
39. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	40. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE
41. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	42. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE
43. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	44. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE
45. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	46. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE
47. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	48. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE
49. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	50. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE
51. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	52. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE
53. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	54. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE
55. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	56. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE
57. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	58. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE
59. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	60. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE
61. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	62. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE
63. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	64. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE
65. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	66. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE
67. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	68. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE
69. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	70. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE
71. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	72. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE
73. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	74. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE
75. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	76. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE
77. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	78. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE
79. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	80. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE
81. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	82. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE
83. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	84. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE
85. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	86. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE
87. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	88. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE
89. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	90. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE
91. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	92. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE
93. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	94. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE
95. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	96. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE
97. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	98. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE
99. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	100. FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

Se designa con el código 2224102 según aut por sub Punt 020-10211 2014 de fecha 17/01/19

[illegible][illegible]